CONTRALORÍA
DISTRITAL DE SANTA MARTA

INVITACIÓN PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Santa Marta, 16 de julio del 2026

Señora
LUCIA MARGARITA MOJICA DIAZ
luciamojik@gmail.com
Cel: 3164658272
Ciudad

REF: PROCESO DE CONTRATACIÓN

Cordial saludo,

La Contraloría Distrital de Santa Marta, requiere vincular mediante la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión a un Profesional en Marketing y Negocios Internacionales, para apoyar y fortalecer los asuntos propios de la Secretaria General de la Contraloría Distrital de Santa Marta, cuyo objeto es ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA GESTIÒN DEL SECRETARIO GENERAL EN LA IMPLEMENTACIÒN DE ESTRATEGIAS DIGITALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORÌA DISTRITAL DE SANTA MARTA"***

El tiempo estimado de duración mínimo del Contrato es de **DOS (2) MESES** con una Disponibilidad Presupuestal total no superior a **CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.600.000),** incluidos gastos de legalización del Contrato, Impuestos, Tasas, Contribuciones, Estampillas, Aportes de salud, Pensión, ARL, Gastos de transporte, manutención y los inherentes a su ejecución, salvo la información, documentos, procedimientos y logística como equipos de cómputo, papelería, impresoras, textos que son consulta, entre otros, aportados por la entidad.

Por lo anterior, lo invito para que se sirva presentarnos una propuesta de prestación de servicios de acuerdo con las necesidades planteadas, para lo cual le agradecemos especificar el monto de honorarios y los parámetros y alcances de sus labores, mediante escrito dirigido a la Contraloría Distrital de Santa Marta, en el menor tiempo posible después del recibo de esta comunicación.

En espera de su atención,

JAVIER POLO
Secretario General de la Contraloría Distrital de Santa Marta

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Proyectado por:	**CRISTIAN DE ARMAS**		**16-JULIO-2026**
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			